

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripcion.

En la Redaccion, calle de Negrete, n.º 18.
Y en esta tipografía.
En Palma: Tipografía Católica.

Condiciones de la publicacion.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS. Los suscritores á 5 cént. por línea. Los no suscritores á 10 id. Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION RELIGIOSA.

Domingo 30.— *I De Adviento.* S. Andrés apóstol.
Lunes 1.º—San Eloy, obispo y confesor.
Martes 2.—Santa Bibiana vírgen y mártir y San Lope, obispo y confesor.
Miércoles 3.—San Francisco Javier confesor y San Mauro mártir.

Cultos.

Domingo 30.—La Misa y el oficio divino son de la Dominica 1.ª de Adviento con rito de 1.ª clase y color morado.

En la Catedral no habrá sermon de Adviento por efectuarse despues de los oficios la toma de posesion del Ilmo. Sr. Obispo.

En el Rosario por la tarde esplicacion de la Doctrina por el Rdo. Sr. D. Pedro Moll Pbro.

En San Francisco, por la tarde despues del Rosario, explicacion de Doctrina por el Rdo. D. Pedro Villalonga Ecónomo.

Lunes 1.º—La Misa y el oficio divino son de San Andrés Apóstol con rito doble 2.ª clase y color encarnado.

Exposicion de S. D. M. en la Catedral.

Martes 2.—La Misa y el oficio divino son de Sta. Bibiana vírgen y mártir, con rito semidoble y color encarnado.

Exposicion de S. D. M. en el Rosario.

Miércoles 3.—La Misa y el oficio divino son de S. Francisco Javier confesor, con rito doble y color blanco.

Exposicion de S. D. M. en Santa Clara.



Cómo mueren los devotos del S. Corazon

Lo ha dicho el Real Profeta: «Preciosa es á los ojos del Señor la muerte de sus Santos»; y tal verdaderamente ha sido la de Doña Carmen Posadillo de Morañon, Celadora de unos Centros del Apostolado, establecidos en Madrid. De dicha señora muy bien puede asegurarse que si fué en vida modelo de madres y esposas, en su edificante muerte, acaecida el 3 de este mes, confirma una vez más cómo el divino Corazon de Jesús cumple sus promesas en los que le son verdaderamente devotos.

Piadosa para con Dios, dulce y amable para todos, edificaba, sin pretenderlo, con ese candor irresistible que la virtud lleva consigo. Las lágrimas de los pobres, á quienes socorria, forman su mejor corona; y Dios, que penetra el fondo de los corazones, habrá en el cielo premiado sus virtudes. Porque cierto, murió... como mueren los que saben que, al exhalar el último suspiro, van al cielo. Desde que le asaltó la terrible enfermedad que le ha llevado en cinco dias al sepulcro, fué á todos dechado de paciencia; unida al Corazon de Jesús paciente ni una sola vez perdió la calma de su espíritu; y aún preguntaba á su confesor: «si tanto sufrir (quizás, más que física, moralmente)

le serviría de mérito para la otra vida.» Pero donde más se echó de ver la fortaleza de ánimo que la gracia presta á los que se plegan á sus inspiraciones; donde verdaderamente se confirmó que á los devotos del Sagrado Corazon «El les sirve de refugio y seguro asilo en la hora de la muerte» fué al prepararse para el último trance. Verdad es que el Corazon divino, ya con anticipacion, la preparaba; puesto que en la flor de sus años, llena de vida y en medio de una felicidad envidiable, presentia su próximo fin. Al dar su limosna mensual á las Hermanitas de los Pobres, les dijo que seria la última. Poco despues se sintió enferma, y, caso no muy frecuente, aun entre personas verdaderamente cristianas, se anticipó á pedir con insistencia los auxilios espirituales. Tranquilizóla su confesor diciéndole que no era tiempo aún; y respondió: «deseo unirme con el Corazon de Jesús; Padre, yo no salgo de esta enfermedad.» Se agravó al dia siguiente y hubo que condescender con sus deseos. Llamó á su esposo y le pidió que le trajeran el Santo Viático.

En seguida se procuró complacerla, y ella misma dió las disposiciones para preparar el altar en su aposento, nombrando algunas personas que deseaba asistiesen al acto solemne: interinamente, suplicó á los circunstantes que orasen en secreto, y ya no pensó más que en la felicidad que la aguardaba. Con gran entereza y afectuosa devocion respondia á las preguntas del ritual, y recibió á su Dios con tanta devocion que la ponía en cuantos la acompañaban; y como no se le administrase la santa Extremauncion, pidió en alta voz que por amor de Dios no la privasen de este sacramento; y, recibido, dió gracias por tan insigne beneficio, habló con su confesor unos instantes, y como éste le aconsejase actos de amor y confianza: «Padre, le dijo, ¿y si tengo aún algunas faltas?» Tranquilizóle éste diciéndole que no temiera, que era buena, y replicó: «¡Ay! no me diga esas cosas, que me

va á entrar vanidad, y no es hora de eso.»

La escena que siguió despues no es para descrita, y todos la presenciaron llorando. Uno por uno se fué despidiendo de su marido, de su querida madre y hermana y de sus cinco hijos. Al acercarse el mayor, que cuenta solos ocho años: «Hijo mio, le dice, tú solo puedes entender algo de lo que esto significa: yo me voy al cielo; sé bueno, obedece á tu padre, ama mucho al Corazon de Jesús. Adios, hijo mio.» Y abrazándole, le dió tres besos entre las lágrimas del niño y de todos los presentes. Lo retiraron de sus brazos y, sucesivamente, fué abrazando y besando á los otros tres; al estrechar al más pequeñito, causa inocente de su muerte: «Hijo mio, le dice, ¿y á ti que te diré?» Aplicó al corazon del niño el Crucifijo que tenia en sus manos; «que el Corazon de Jesús tome posesion del tuyo; quisiera que te penetrara en todos tus miembros; no puedo darte más. Adios, hijo, adios.» Y haciéndole la señal de la Cruz con el mismo Crucifijo en la frente y en el corazon, besóle tiernísimamente. Su corazon de madre estaba traspasado; Dios sólo puede infundir fortaleza en esos momentos. Como advirtiese la pena que á todos embargaba: «¿Por qué llorais? dijo. ¿No me veis á mi que estoy tranquila? ¡El Corazon de Jesús me lleva al cielo!» Y como su director espiritual le indicase que hablara con Dios: «¡Corazon divino de Jesús! exclamó, mirando al Crucifijo que tenia en la mano derecha, no puedo transformarte en mí, pero transfórmame á mí en Tí; ¡ay! que sea toda de tu divino Corazon. ¡Dios mio! Yo te amo, te amo con toda mis fuerzas; que todos te conozcan y te amen.» Y desde este momento sólo cesó de invocarle para despedirse de su familia y de sus criados, teniendo para todos una sonrisa, un consejo y una palabra de consuelo.

El frío de la muerte se apoderó de ella y sonriéndose, hablando con el Corazon de Jesús y besando el Crucifijo que tenia en una mano, y en la otra el rosario y sobre

su pecho el escapulario de la Virgen del Cármen, sin agonía ni estremecimiento alguno, salió el alma de su cuerpo mortal para volar, como esperamos, al cielo: eran *las tres*. Así paga el divino Corazón los obsequios de los que en vida le honran, siendo su refugio y asilo seguro en la hora de la muerte.

OJEADA Á LA PRENSA NOTICIERA

Noches pasadas se repartieron en Granada hojas anarquistas.

El juez Sr. Higuera procedió á instruir las oportunas diligencias, y por su orden se recogieron en una imprenta algunos ejemplares de la proclama, así como los originales de la misma.

Uno de los individuos que la firmaban era el conocido anarquista Juan Machado, contra el cual se decretó la detención, siendo conducido al arresto municipal, donde quedó incomunicado después de recibirle declaración.

También han sido detenidos, y continúan en el arresto, otros dos individuos que en unión de Machado habían escrito la proclama.

Las noticias recibidas de Manila alcanzan al día 13 del mes pasado, y por ellas se sabe que á fines de Setiembre se desencadenó un furioso huracán, que derribó un sinnúmero de casas de nipa. La lluvia torrencial inundó las calles de la capital é impidió la circulación de carruajes. Quedó destruido parte del puerto y se cortaron las comunicaciones telegráficas que enlazan á Manila con las provincias.

También hay que lamentar bastantes siniestros marítimos.

El día 3 del presente, Su Santidad recibió en su Capilla particular á la princesa Helena, hija del Conde de París, acompañada de M. de Charette. La princesa tuvo la hon-

ra de recibir la Sagrada Comunión de manos de León XIII.

Después de la Misa, el Papa le ofreció un desayuno en sus habitaciones, y por honrosa distinción le acompañó en la comida.

Largamente conferenció el Sumo Pontífice con ella y con M. de Charette.

La Princesa hizo entrega á Su Santidad de una ofrenda para el Dinero de San Pedro.

La ilustre hija del Conde de París volvió á Francia el martes por la tarde.

Leemos en un periódico:

«El emperador Guillermo va á publicar un rescripto que hace ya tiempo dirigió al ministerio á propósito de la instrucción primaria. El soberano desea que se acentúe más la educación é instrucción religiosa, y que se preocupen más los maestros de desenvolver el sentido moral de los alumnos que de hacer aprender de memoria fórmulas vanas.

El emperador manifiesta también el deseo de que el estudio de los soberanos alemanes sea más amplio y que se haga constar en él la parte que ellos han tomado siempre á favor de los obreros; declarando, por último, que la escuela primaria debe tomar la mayor parte en la lucha contra el socialismo poniendo al futuro ciudadano en estado de conocer los errores de dicha doctrina.

El emperador, que no sólo predica con la pluma, ha asistido el otro día á la sesión particular del Congreso económico agrario, tomando parte en las discusiones como simple particular, demostrando la necesidad de velar más por la vida y la salud de los trabajadores.»

Dice «El Alicantino» que el señor Sagasta (h. : Paz) ha sido visitado en Barcelona, en casa del señor Arnús, por todas las lógicas masónicas de aquella ciudad, presididas por la titulada «Avant.»

Habria como es consiguiente gran mímica por eso de los signos y señas, y otra parte cómica por lo que se refiere á cintajos y veneras.

No dicen las crónicas si en el acto de la recepcion se formó la bóveda de acero, y si los masones entraron en la casa del señor Arnús imitando á los ratas en la popular «Gran via.»

El protestante Stoeker, «Pastor de la Corte» en Belin, muy indignado por las relaciones cordiales entre Alemania y la Santa Sede, hace dimision de su cargo. De este personaje lo que más se conoce es su odio á los judíos y su animosidad contra los católicos del Centro.

Según *El Siglo Médico*, en la epidemia variolosa parece que comienza á diseñarse alguna tendencia al decrecimiento. Las enfermedades reumáticas siguen siendo frecuentes y afectando en particular la forma de exacerbacion de las crónicas y diatésicas. Los padecimientos agudos generalizados de las membranas mucosas tambien han sido muy frecuentes, tomando análoga marcha á la que en el año anterior se observó, por la analogía de las condiciones meteorológicas.

Segun leemos en varios periódicos, el señor Sagasta ha entregado á la Virgen del Pilar de Zaragoza, y como recuerdo de su visita á la insigne capilla, un rico alfiler de brillantes y otra alhaja de bastante valor.

El regalo, como se ve, es muy bonito.

Pero el Sr. Sagasta, además de ser muy liberal, es un gran mason.

Grado 33.º nada menos.

Conocido con el nombre de h.º. Paz.

Y todo esto es muy malo.

M. Gladstone ha propuesto la fundacion de una «Sociedad Universal de Beneficencia», compuesta de hombres ricos, sin dis-

tincion de cultos, que se comprometan á gastar cada año en obras de caridad una cierta parte de su patrimonio. Yá la tienen establecida los principios católicos, que hacen á los ricos en determinada proporcion administradores de los pobres. ¿Y habrá quien crea á Gladstone inventor del remedio?

En la pasada semana se ha verificado en la Cárcel de mujeres de Madrid una mision, en la que han tomado parte los reverendos padres jesuitas, el capellan de la misma don Evaristo Arnaiz y las hermanas de la doctrina cristiana, dando por resultado el haber confesado y comulgado de setenta á ochenta reclusas.

El Ministro de Cultos de Prusia ha dado un grau banquete en honor del Cardenal Schoenbour, Arzobispo de Praga, á quien asuntos particulares han llevado á la capital del Imperio aleman.

Gacetilla.

Aproximándose la gran festividad de la Inmaculada Concepcion de María, Patrona de las Españas, consideramos oportuno encarecer á nuestros lectores la conveniencia de que se tributen finos obsequios á nuestra amantísima Madre con motivo de tan hermoso misterio. Sabido es que todos los años, comenzando al anochecer del dia mismo de la Purísima se celebra en la Iglesia de San Agustin una solemne Novena, organizada y costeada por la Asociacion religiosa existente en esta ciudad bajo el título de Felicitacion Sabatina.

Los cultos y funciones especiales que van á realizarse durante la Novena, se anunciarán oportunamente en las columnas de EL VIGIA, aparte del «aviso» particular que será dirigido, segun nues-

tros informes, á los Directores y Directoras de coro de la mencionada congregacion.

Bien se nos alcanza la dificultad con que ha de tropezar por parte de muchos el propósito y buenos deseos de asistir cada noche á los actos de la Novena, sobre todo entre las personas de clase obrera, que en la presente estacion acostumbran continuar sus trabajos por unas horas durante la velada.

No obstante, sabemos que la mencionada dificultad, como que está prevista, ha sido ya resuelta victoriosamente por algunas personas, en favor de la devoción á María y sin detrimento de los intereses individuales. Plácenos poder consignar, efectivamente, que en alguno de los talleres de calzado y en algun establecimiento de costureria han convenido las operarias en el felicísimo acuerdo de aumentar durante el dia las horas de trabajo, ó comenzarlo más de mañana, á fin de tener libre la velada cuando se celebre la Novena; ó prevenirse ya con tiempo, adelantando trabajo en los dias anteriores en concepto de compensacion por la parte exígua de jornada que despues se pierda con la asistencia á los repetidos actos religiosos.

No hallamos frases bastante expresivas para alabar como se merece tan hermosa resolucion, que habrá sido inspirada, á no dudar, por la Santísima Virgen á sus predilectos hijos, y será motivo de regocijo para los ángeles del cielo, y edificacion y ejemplo para todos los amantes y devotos de la Reina celestial.

Parece que algunos músicos de la villa de Alayor no han salido tan bien librados como el Rdo. Sr. Mascaró, segun dijimos el miercoles último, del fallo que dictó no ha mucho el Juzgado municipal de aquella poblacion en el

juicio á ellos concerniente. Bien que la cosa, segun se desprende, no ha revestido la gravedad que en un principio se le atribuía.

Nuestros lectores recordarán, sin duda, que á principios de Junio último hubimos de insertar en EL VIGIA unas líneas dando noticia de sucesos deplorables ocurridos en Alayor durante la procesion del Santísimo *Corpus Christi*, motivados, segun de público se dijo, por una banda de música que se agregó á dicho acto religioso.

Asimismo recordarán que por aquellos dias publicamos una enérgica protesta que suscribieron los vecinos de aquella poblacion en su inmensa mayoría, y de entre ellos los más conspicuos y visibles, mostrándose indignados y hondamente afligidos por los sucesos que ellos calificaban de escandalosos. Ante demostraciones tan inusitadas, y en vista de que estaban en proyecto actos solemnes en calidad de reparacion por los ultrajes que se suponía haberse inferido al Señor Sacramentado, y al cerciorarnos, además, de que el asunto estaba *sub judice*, llegamos á concebir seria alarma en expectativa de ruidosos procesos, temiendo por la suerte que iba á caer sobre los promovedores de aquellas escenas y deplorando en el alma la consternacion y luto en que veíamos sumidos á los católicos alayorenses, cual si realmente existiera contra ellos un borron feo de ignominia que dejase malparadas la religiosidad y cultura de tan pácíficos habitantes.

Mas ahora, sabiendo que no ha resultado delito alguno contra la religion, sino que todo ello quedó reducido á un simple juicio de faltas por desobediencia al Sr. Alcalde, imponiéndose en definitiva la multa de cinco pesetas á cada uno de los músicos en cuestion; nos alegramos de veras, tanto por la relati-

va insignificancia de la cosa en sí, cuanto por el buen nombre y no desmentido prestigio de la villa de Alayor, cuya morigeracion y cordura ha sido y es proverbial.

Mañana despues de los Oficios divinos, el M. I. Sr. Vicario Capitular, Dr. D. Antonio Villas, tomará posesion por el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

Mañana, Dios mediante, saldrá para Sóller y Barcelona, á la hora de itinerario, el vapor «Ciudad de Ciudadela».

El tiempo se ha puesto verdaderamente frio y borrascoso. Los tres últimos dias ha llovido con insistencia.

El martes último llegó á Mahon el Sr. D. Elías Valero, Juez de Instruccion de este Partido, tomando posesion de su cargo el mismo dia.

Le enviamos nuestra bienvenida.

Seguramente el dia 18 del próximo Diciembre tendremos la alegría de ver en esta isla á nuestro Ilmo. y Rdmo. Prelado, pues ha fijado su salida del puerto de Barcelona para esta Ciudad el dia 17.

Loado sea Dios.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden, fecha 5 del actual, como consecuencia del estado general de débitos por obligaciones de primera enseñanza, cuya parte dispositiva es como sigue:

1.º Los Secretarios de las Juntas provinciales de Instruccion pública remitirán á la Inspeccion general de primera enseñanza, dentro de los diez primeros dias de cada uno de los meses de Noviembre, Febrero, Mayo y Agosto, un estado general de los débitos que resulten en la provincia, arreglado á la for-

ma que la repetida inspeccion determine, entendiéndose reformada en esta parte la disposicion 4.ª de la Real orden de 17 de Junio del presente año.

2.ª La inspeccion general formará en cada trimestre el resumen de los datos remitidos por las Juntas y lo elevará á esa Direccion general.

3.ª Se publicará dicho resumen en la «Gaceta de Madrid», empezando por el formado en 16 de Agosto último, con referencia á los datos de 30 de Junio anterior.

Se han repartido ya las listas electorales para diputados y concejales, en un voluminoso tomo, las cuales comprenden los electores de toda la provincia, en número de 69.012.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis bendijo el juéves último en el camarín de Nuestra Señora de las Mercedes de Barcelona el enlace matrimonial del jóven don José Maria Tintorer y Fábregas con la bella señorita doña Rosa España y Enrich.

L' Avant-garde, periódico francés, ha publicado el siguiente artículo:

«EL PERIODISMO ACTUAL.

No tememos decirlo; el periodismo es, generalmente hablando, uno de los elementos corruptores de la sociedad, tanto más funesto cuanto que todo el mundo se permite hoy en dia leer los periódicos malos, epíteto que puede más ó menos aplicarse á casi todos.

El periodismo actual es una empresa comercial; y como la sociedad está corrompida, como se obtiene el resultado mejor con la mala prensa que con la buena, se sacrifica la honradez á las probaibilidades del éxito. La política de un periódico es la resultante de sus subvenciones, multiplicada por el sueldo

del redactor; sus gacetillas y artículos varios, debidos la mayor parte del tiempo á plumas sin talento, son muy á menudo futilidades absurdas y á veces perversas; su crónica un relato de escándalos; su folletin un cuento extravagante y voluptuoso; su gaceta de tribunales una charla peligrosa en que aquel que sueña un crimen aprende los medios de evitar el peligro y las mañas para asegurarse la impunidad.

Pero oigo en derredor mio varias voces que protestan en favor de los periódicos decentes. ¡Decentes!... Sí... Conocemos vuestros periódicos decentes que en la misma crónica publican reclamos para la Iglesia y para el baile público; vuestros periódicos honrados que recomiendan los malos libros y no hablan de los buenos; vuestros periódicos decentes que en la primera página contemplan extasiados á un Obispo y en la tercera á una cómica; conocemos vuestros periódicos honrados con sus interesantes descripciones de fiestas las más mundanas y sus folletines *inocentes*.

Estamos saturados de ese cristianismo tibio al que casi preferiríamos el odio franco y descubierto. ¡Eh!... ¡Caballero, me dicen, es necesario tomar el mundo como es! ¡Admirable argumento! ¡Porque el mundo está corrompido, porque abandona la Religion por el placer, es necesario para atraerlo de nuevo á la Religion hablarle de comedias con riesgo, de dramas peligrosos, de magnetismo y de libros que están en el *Index*! ¡El mundo es sensual, y para hacerle volver al idealismo es necesario describirle en una hoja los trajes y tocados de la señorita X... y la señorita Z... en el baile de la amabilísima señora Y... y complaciéndose en todos los detalles de un lujo exagerado, dar al pueblo y á la miseria derecho de gritar contra la riqueza y de maldecir tantas vanas prodigalidades.

¿Qué quereis..... yo no pertenezco á mi siglo! ¡Al menos no pertenezco á él sino para llorar sus vergüenzas!

Lo confieso; algunos periódicos escapan á esta crítica..... pero ¡ay!... ¿cuántos son? ¿En donde estan los periodistas que desterrando toda idea de interés y de ambicion no tienen otra mira que el bien de la Religion ó el de la patria? ¿En donde están los hombres de convicción? Son bien contados, y á menudo son los mártires del odio de los malvados, y sobre todo, del olvido ó de la indiferencia de la gente honrada.

¿A donde va la gran masa de los lectores? A lo que no debe leer, empezando por el periódico conocido por malo hasta el llamado ofensivo y el pretendido católico.

¡Pobre oficio el de escritor, en verdad, en el que consiguen su objeto los incapaces y los tontos, y naufragan las grandes inteligencias! ¡Que negra desesperacion se apodera del alma ante esta idea!... Y todo por culpa de la gente honrada.-- CÉSAR DE REVEL.»

ANUNCIOS.

ALCALDIA DE CIUDELA.

Elecciones.

El Exmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia en Circular de 20 del actual, inserta en el Boletín Oficial n.º 3714, convoca á los electores de los distritos de Manacor y Menorca para la renovacion bienal de la Diputacion de esta provincia, que ha de tener lugar el domingo dia 7 de Diciembre próximo; aplicándose en sus operaciones los proyectos contenidos en el Real Decreto de 5 del corriente mes sobre adaptacion de la ley electoral, señalando el dia 30 de este mes para la reunion de la Junta provincial del censo, con el objeto de pro-

ceder á la proclamacion de candidatos y designacion de Interventores.

En su virtud convoco á los electores de este distrito municipa, para que el referido dia siete de Diciembre próximo concurrán á emitir sus votos en los Colegios que á continuacion se espresan:

SECCION 1.^a

Teatro del Círculo Artístico. Comprende el barrio 1.^o y los electores de la zona rural del Norte.

SECCION 2.^a

Bajos de la Casa Hospicio. Comprende los electores del barrio 2.^o y zona rural del Este.

SECCION 3.^a

Escuela pública elemental de niños. Comprende los electores del barrio 3.^o y zona rural del Sur.

SECCION 4.^a

Casas Consistoriales. Comprende los electores del barrio 4.^o

Ciudadela 23 de Noviembre de 1890.

El Alcalde, *Lorenzo Cabrisas*.

AYUNTAMIENTO DE CIUDADELA.

Debiendo procederse á la rectificacion anual del Padron de vecinos en conformidad á lo preceptuado en el artículo 18 de la Ley municipal, recuerdo á estos habitantes la ebligacion que tienen de suministrar á los dependientes de mi autoridad, encargados de la formacion de tan importante documento, cuantos datos y noticias sean necesarias para que no aparezcan defectos ni equivocaciones que podrian redundar en perjuicio de estos moradores.

Ciudadela 28 de Noviembre de 1890.—
El Alcalde, *Lorenzo Cabrisas*.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

DE

GOÑALONS, CARRERAS Y C.^a

SOCIEDAD EN COMANDITA.

MAHON.

Próximo á efectuarse el sorteo del actual

reemplazo, se participa á los mozos concurrentes al mismo, que esta sociedad ha acordado que la asociación ó «masa» se realice este año en la forma siguiente:

1.^a Los asociados deberán aportar antes del dia del sorteo la cantidad fija de *setecientas cincuenta pesetas*.

2.^a El capital que representa la asociación ó *masa* se destinará hasta donde alcance á la redencion de los asociados que sean considerados como soldados.

3.^a Esta sociedad percibirá de monte mayor el dos por ciento sobre el capital aportado.

4.^a En vista del resultado del sorteo se fijará el tanto por ciento que haya de dejarse como fondo de reserva.

5.^a Los que sean clasificados como soldados no podrán, percibir más cantidad que la de 1.500'00 pesetas que es el tipo de redencion en la Peninsula, y caso de que hubiese sobrante se repartirá éste entre los escedentes de cupo.

6.^a Los estatutos porque se rige la asociacion mútua, se entenderán en suspenso para el presente reemplazo en todos los artículos que no estén en armonía con las bases antedichas.

Representante en esta ciudad:

EL BANCO DE CIUDADELA.

Ciudadela 25 Noviembre de 1890.

Calendarios del S. Corazon de Jesús

PARA 1891

Los hay de 50 céntimos uno, de 75, de una, y de 1'50 pesetas uno.

Tambien los hay de encuadernados á 75 céntimos de peseta.

Tacos sueltos 40 céntimos.

Se encontrarán en esta imprenta.

EL PRIMER VIERNES DE MES santificado con la devocion al Corazon de Jesus y el retiro mensual por el P. Gautrelet, S. J.—1 pta.

Tipografia Católica del Sagrado Corazon de Jesús, á cargo de Rafael Massinet, calle de Negreie, 14.